

CL

64

2023

25/07/2023

Departamento Ejecutivo Municipal

REMITE DECRETO MUNICIPAL N° 1358/2023 R/APROBAR EL CONVENIO MARCO DE COOPERACION Y COLABORACION REGISTRADO BAJO EL N° 19018, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA (INTA) Y LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA, CUYO OBJETO ES REALIZAR ACCIONES TENDIENTES A CONTRIBUIR CON LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS DE ESTA CIUDAD, A PARTIR DE LA PUESTA EN VALOR DE LA ACTIVIDAD DE TIPO GRANJA, POSIBILITANDO MEJORAS EN LA ECONOMÍA DE LOS HABITANTES A TRAVÉS DEL AUTOCONSUMO Y/O VENTA DE EXCEDENTES.